

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 30 MAY 2014

EX. N° 792 / **VISTOS** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 1000 planchas de zinc alum ondulado.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 21411 de fecha 29 de Abril de 2014 emanada de la **Dirección De Desarrollo Comunitario**.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 1000 planchas de zinc alum ondulado, apruébese bases adjuntas.

Regístrese y archívese.



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



DICON/DAF/ADQ/gcs/mfl.-